



## **DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA PREINSCRIPCIÓN**

**1.–** Todos los solicitantes deben presentar, en el plazo señalado, documento que acredite la identidad y edad del alumnado.

– DNI o NIE en vigor. No será necesaria su aportación si la tramitación se realiza on-line y dicho documento es validado por el servicio de consulta de datos de identidad.

– Si en el momento de presentar la solicitud el alumno o alumna es menor de edad y no se encuentra legalmente emancipado o emancipada, la solicitud será presentada por el padre, madre o persona o entidad tutora del alumno o alumna y en ese caso, libro de familia o documento acreditativo de su condición.

**2.–** Además de lo señalado en el apartado 1, se presentará la siguiente documentación:

– Consejo orientador del equipo docente con la propuesta de incorporación del alumno o alumna a un ciclo formativo de grado básico.

– Certificado de estudios del centro del último curso realizado, en aquellos casos en que no los hayan realizado en la CAPV. Aquel alumnado entre 15 y 18 años que no haya estado escolarizado en el sistema educativo español estará exento de la presentación de esta documentación.

**3.–** Quienes en la solicitud hayan elegido la opción de admisión por la reserva de discapacidad o de deportista de alto nivel o alto rendimiento, deberán presentar además del documento señalado en el punto anterior, los siguientes documentos:

a) En el caso de reserva por discapacidad igual o superior al 33 %: certificado expedido por el Departamento de Servicios Sociales de la Diputación Foral del territorio histórico correspondiente u órgano equivalente de la Administración pública competente.

b) En el caso de reserva por ser deportista de alto nivel o de alto rendimiento: la declaración oficial según normativa aplicable en cada uno de los casos que acredite esa condición.